



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 022

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA II, PARA LASUB GERENCIA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) Analista II, en contrataciones.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub gerencia de Logística, Control Patrimonial y Maestranza.

3.- Unidad o encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH

4.- Base legal.

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c) Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia general 03 años, 02 años en sector público y 01 año en sector privado. Experiencia específica 01 año en funciones similares.
B.- Competencias.	Alto nivel de comunicación y coordinación, trabajo en equipo, talento para la comunicación, capacidad para los detalles, lectura analítica, capacidad de organización y manejo de herramientas digitales
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Bachiller en la función requerida y/o profesional titulado.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Curso y/o capacitación SIAF Curso y/o capacitación de contrataciones del estado.
E.- Conocimiento para el cargo.	Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario Manejo de sistema Seace. Contrataciones del estado

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDIS VILLANUEVA CUZAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

- a) Elaboración de informes, estudios de mercado, cuadros comparativos y otros documentos que se requieran durante las actuaciones preparatorias y en las diversas etapas de los procedimientos de selección y contrataciones iguales o menores a ocho (08) uits para proporcionar un adecuado desarrollo del proceso de selección de proveedores.
- b) Realizar gestiones que correspondan para la asignación del presupuesto necesario para las contrataciones de la entidad.
- c) Generar órdenes de compra y servicio.
- d) Registro en el SIAF a nivel compromiso anual y mensual.
- e) Elaboración de reportes en melissa o clarissa.
- f) Realizar compras de bienes en la plataforma Perú Compras.
- g) Control previo de los requerimientos de bienes, servicios u obras.
- h) Redacción de informes, memorándums, oficios.
- i) Otras funciones que designe el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral.
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,800.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


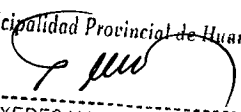
5.2 FORMATOS:


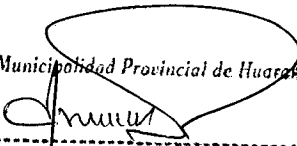
- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.



Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral

 LIS. NANCY MARLENY CARHUAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020